

Guía de los planes PASS



División de Rehabilitación Vocacional



Washington State
Department of Social
& Health Services

Transforming lives

¿Qué es un plan PASS?

Un Plan para Lograr la Autosuficiencia (PASS, por sus siglas en inglés) es un incentivo laboral de la Administración del Seguro Social (SSA, por sus siglas en inglés) que le permite separar ingresos o recursos para ayudarle a lograr un objetivo de empleo. Un PASS puede incluir artículos y servicios que necesita para trabajar, incluyendo colegiatura, libros e útiles necesarios para obtener una educación; capacitación vocacional; equipos e insumos para iniciar un negocio; transporte; o servicios de apoyo como asesoría laboral.

El objetivo de empleo del PASS puede permitirle ganar suficientes ingresos para reducir o eliminar la necesidad de beneficios en efectivo del Seguro Social.



¿Por qué usar un plan PASS?

Puede considerarse un plan PASS cuando tenga un objetivo de empleo identificado, pero no tenga los ingresos o recursos para pagar los pasos necesarios para alcanzar ese objetivo.

El uso de un plan PASS puede ayudarle a volverse elegible, o a mantener su elegibilidad, para el Ingreso Suplementario de Seguridad y Medicaid.

¿Quién es elegible para un plan PASS?

Para ser elegible para un plan PASS, una persona debe satisfacer los siguientes criterios:

- Tener entre 15 y 64 años de edad.
- Ser una persona con una discapacidad.
- Satisfacer todos los requisitos de elegibilidad para el Ingreso Suplementario de Seguridad, excepto por la prueba de ingresos y recursos; y
- Tener suficientes ingresos o recursos en efectivo para separar en el PASS.



Candidatos con pocas probabilidades

- Las personas que no son elegibles para Ingreso Suplementario de Seguridad por motivos distintos a ingresos o recursos excesivos.
- Las personas que no pueden tratar de alcanzar objetivos de empleo debido a su discapacidad.
- Las personas con enfermedades terminales y que no tienen intención de trabajar.
- Las personas de 15 años de edad o menos.
- Las personas que ya son autosuficientes.

Requisitos del PASS

- Debe tener ingresos o recursos distintos a Ingreso Suplementario de Seguridad que pueda separar para el plan PASS.
- Debe tener un objetivo de empleo que sea alcanzable.
- El plan debe explicar con claridad su progreso para alcanzar el objetivo del PASS.
- El PASS debe incluir un plazo razonable para alcanzar su objetivo.
- Debe tener un plan de ahorros y gastos que muestre cómo separará sus ingresos y recursos (por ejemplo, en una cuenta bancaria separada), y cómo se gastará el dinero para ayudarlo a alcanzar su objetivo. Este también incluiría los costos estimados de todos los artículos o servicios incluidos en su plan.
- Un plan PASS debe estar por escrito. Hay formularios de PASS del Seguro Social para ayudarlo a elaborar su plan. El formulario se encuentra en línea en ssa.gov



Cosas que debe tomar en cuenta

Mientras use un PASS, su presupuesto podría ser menor. ¿Puede vivir con un presupuesto menor mientras trabaja para alcanzar su objetivo del PASS?

¿Quién elabora un plan PASS?

Cualquiera puede elaborar un plan PASS. Puede pedirle ayuda a cualquier persona, incluyendo a un consejero, sus padres, amigos u otra persona de su elección.

Un plan PASS debe estar por escrito. El formulario SSA-545 de la Administración del Seguro Social está diseñado para ayudarle a elaborar su plan. Asegúrese de que su plan PASS tenga toda la información del formulario SSA-545, incluyendo:

- Una descripción de su objetivo de empleo
- Sus antecedentes médicos, vocacionales y educativos
- Una descripción general del plan, incluyendo lo que va a comprar y cuánto costará
- Los ingresos o recursos que se usarán para pagar los costos del plan
- Un plazo específico para completar el plan PASS

Después de redactar el plan PASS, necesita presentarlo al representante de reclamaciones de la SSA en su localidad, junto con documentos de sustento. Los documentos de sustento pueden incluir estimaciones de costos y una copia de su Plan de Empleo Individualizado de la División de Rehabilitación Vocacional. El representante de reclamaciones de su localidad enviará el plan PASS al Equipo de PASS para su aprobación.

*Cualquiera puede elaborar un plan PASS.
Puede pedirle ayuda a cualquier persona,
incluyendo a un consejero, sus padres,
amigos u otra persona de su elección.*

¿Qué ocurre después de que se envía el plan PASS?

- Un Equipo de PASS de la SSA evaluará el plan para asegurarse de que está completo, y para ver si le ayudará a alcanzar su objetivo.
- El Equipo enviará una carta notificándole su aprobación o denegación.

Si el plan es denegado, usted tiene derecho a apelar la decisión.

Si el plan es aprobado, usted comenzará a trabajar para alcanzar el objetivo. Necesitará separar los ingresos o recursos descritos en su plan. Conforme se gaste dinero en los artículos identificados en su plan, deberá conservar registros y recibos para la SSA.



¿Cuánto tiempo tarda la aprobación de un PASS?

Si la solicitud está completa, el plan PASS puede aprobarse el mismo día que se recibe. Sin embargo, la aprobación podría tomar un par de semanas, dependiendo de cuántos planes PASS tiene que revisar el Equipo de PASS. También puede tardar más si aún se están reuniendo documentos de sustento.

¿Qué ocurre después de que se aprueba el plan PASS?

Una vez que se implementa un plan PASS, el Equipo de PASS lo supervisará.

Se hacen revisiones de progreso en los primeros dos meses para verificar que su cuenta PASS se abrió correctamente y que se ha ahorrado la cantidad de dinero correcta.

El tiempo entre las revisiones depende de la persona del Equipo de PASS. Usualmente se hacen cada seis meses si el objetivo es tener un empleo independiente. Además, el Equipo de PASS revisará un plan con mayor frecuencia si la persona está planeando comprar artículos grandes, para asegurarse de que quede la cantidad de dinero correcta en la cuenta.



¿Qué pasa si necesita cambiar su PASS?

Si es necesario, el plan puede cambiarse después de su aprobación. Si no puede completar el plan tal y como está elaborado, necesitará comunicarse con la SSA. Si es posible, le ayudarán a modificar el plan o a elaborar un plan nuevo para ayudarle a alcanzar su objetivo de empleo. La SSA tendrá que aprobar todos los cambios a un plan PASS.

Si no es posible hacer una modificación y debe cancelar el plan, la SSA comenzará a contar sus ingresos y recursos y ya no será elegible para el Ingreso Suplementario de Seguridad.

Recursos

Equipo de PASS

Aprueba los planes PASS
1-866-807-1160, ext. 20420

Plan to Work

Ofrece planificación de beneficios y asesoría gratis
1-866-497-9443 o la línea de ayuda de Ticket to Work
1-866-968-7842 plantowork.org

Plan for Work

1-800-452-1694
Correo electrónico: pfw@droregon.org

Información adicional sobre el PASS

Universidad Cornell
passonline.org

Se utilizan fondos estatales y federales para proporcionar servicios de la DVR. El programa de RV recibe alrededor del 78 por ciento de fondos federales y 22 por ciento de fondos estatales. Para obtener información más detallada sobre el monto de los fondos federales para el programa, visite <https://rsa.ed.gov/programs.cfm?pc=basic-vr&sub=awards>



Transforming lives